RESOLUCIÓN INE Nº 674/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE VICCAR SERVICE DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL INE" - ID 395915, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 20 de agosto de 2021

VISTO: El memorando INE/DAF Nº 358/2021 presentado en fecha 20 de agosto de 2021 por el Señor Luis Alberto Domínguez, Director Administrativo y Financiero del Instituto Nacional de Estadística (Exp. Nº 2741), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, a la firma oferente VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López Vázquez, el llamado a Contratación Directa "Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos del INE" - ID Nº 395915; y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas por los miembros del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La RESOLUCIÓN INE Nº 150/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021…".

La RESOLUCIÓN INE Nº 94/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", modificada por RESOLUCIÓN INE Nº 326/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

La Ley N° 6672 de fecha 7 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

El Decreto N° 4780 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6472 DEL 7 DE ENERO DE 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 13/2021, es por un monto total de G. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 244 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte, Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro.

Que en fecha 5 de agosto de 2021, a las 9:10 horas, en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), se realizó la apertura de sobres, ocasión en que se presentaron los siguientes oferentes: Diosnel Mongelos con RUC Nº 753551-1, Víctor Rolando López Vázquez con RUC 2506438-0 y Jorge Claudio Maure Navarro con RUC 6505103-3.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 674/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE VICCAR SERVICE DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL INE" - ID 395915, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 12 de agosto y fecha de finalización 19 de agosto de 2021, que en el punto 5. Conclusión y recomendación expresa: "Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, el llamado de Contratación Directa - ID 395915 para "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL INE", la adjudicación es por el Total siendo contrato abierto, por cumplir con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente llamado, y por tener la calificación, experiencia necesaria para proveer los servicios solicitados en la convocatoria; y por presentar un precio razonable en la que beneficia los intereses del Estado, al oferente: VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López Vázquez - RUC N° 2506438-0…"; Contrato Abierto, por un Monto Mínimo de G. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) y Máximo de G. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones).

Que culminado los puntos tratados en el orden del día, el Comité remite el Informe de Evaluación de ofertas a la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Artículo 7 del Decreto Nº 2992/2019, a fin de dar continuidad al proceso.

Que por memorando N° 99/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Señor Alexis González Sandoval, hace referencia al Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa ID 395915 "Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos del INE" y expresa textualmente en uno de sus párrafos: "…En base a lo expuesto más arriba esta Coordinación de UOC ha realizado las verificaciones correspondientes en la evaluación practicada no encontrando errores sustanciales a la recomendación del Informe de Evaluación… Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Ley 2051/2003 a la Carta de Invitación".

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 115/2021 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Considerando las disposiciones legales vigentes, esta Dirección Jurídica, luego de la verificación correspondiente del proceso establecido para los llamados a contratación, recomienda, salvo mejor parecer institucional, la adjudicación del Llamado a Contratación Directa - ID 395915 para "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL INE a la firma oferente "VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López Vázquez - RUC N° 2506438-0", por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", en

RESOLUCIÓN INE Nº 674/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE VICCAR SERVICE DE VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DEL INE" - ID 395915, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

sustitución de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

El Decreto Nº 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa "Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos del INE" - ID Nº 395915, a la firma oferente VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López Vázquez - RUC Nº 2506438-0, por un monto mínimo de G. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo de G. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) IVA incluido.

Artículo 2º **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1º de la presente Resolución, a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 244 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte, Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro.

Artículo 3º **Autorizar** a la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional